

1. ^a Fogatas	2. ^a Fogatas	3. ^a Fogatas	4. ^a Fogatas
1 50	0'50 25	0'25 10	0'10 5

100	50	25	10
250	100	50	20

real, Acerá del Canino, 23, bajo

El señor Almagro se lamentaba por el excesivo número de recomendaciones que a diario recibe. Afirmaba que, sintiéndose o macho, podía atenderlas, pues sus actores los ins...

ra en la justicia y no en el favor, aunque con este justo criterio perjudica a veces a verdaderos amigos.

Las cuentas municipales
En la tabla del Ayuntamiento aparecida ayer el siguiente estado de cuentas:
Ingresos.—Cementerio, 56.75 pesetas; aduana del pescado, 37; certificados, 1; licencia de carruajes para Cárceles, 525; multas, 10; arrendamiento de solares, 29.30; consumos, sin conciertos, 3.075.97; beneficencia, 16; beneficios extraordinarios, 725; resultas, 7.725; más en los parcos, 142.20. Total, 45.912.13 pesetas.
Quedan en Caja, 45.912.13 pesetas.
Obras municipales
Trabajaron ayer en las diversas obras municipales, 43 operarios.

CRONICA DE SOCIEDAD

De Castañeda vino el doctor don Emilio Muñoz González.
* Llegó de Sevilla el abogado don Julio Ortega Díaz, en compañía de su distinguida esposa.
* También ha llegado de Sevilla, el abogado don Mariano Pérez de Ayala.
* Proceso de Jahn ha venido el rico propietario don José Escobedo Gay.

SORTEO SUSPENDIDO

El Estado de León comunicó al gobernador civil que el domingo pasado, al comenzar la celebración del sorteo de quintos, se promovió un gran tumulto, teniendo necesidad de suspender el acto para el próximo domingo.
Pide el envío de fuerzas de la guardia civil para garantizar la celebración del acto.

SECCION JUDICIAL

Soñamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador. Don Juan Leiva Narváez, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre apelación. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Almería. Los herederos de don Sebastián Flaco, con el Banco de España. Abogado, señor Padial; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra José Maldonado Rivas, por robo. Vista por jurados. Abogado, señor Mesa Valles; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde Márquez.
Sección segunda.—Juzgado de Huescar. Contra Víctor Domingo Coronado Higuera, por homicidio. Vista por jurados. Abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Nombramientos
El Boletín Oficial de ayer, publica los siguientes nombramientos de jueces propietarios y suplentes:
Propietarios.—De Pinos del Rey, don Fernando Extremadura Márquez; de Alarcón, don José Jiménez Ruiz; de Cazorla, don Mateo Navarro González; de Baza, don Marcos Guillén Hernández.
Suplentes.—De Baza, don Juan Jaraíz Ruiz; de Cazorla, don José Guerrero García; de Churruarín, don Eduardo Aguilar Gutiérrez; y de Alcañices, don José González González.

"La Gota de Leche"

Acuerdo digno de imitación
La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Granada, ha tomado el acuerdo de contribuir al sostenimiento de esta institución con 600 pesetas anuales, sin perjuicio de las donaciones a que haya lugar.

INFORMACION OBRERA

Se cita a todos los socios que integran la Sección Varón, para la junta general que se celebrará el día 8, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo.
En la reunión celebrada el día 6 del corriente se acordó:
1.º Que se dé por terminada la suscripción que se abrió a favor del compañero Matías Iglesias, habiéndose recaudado por esta sociedad, con dicho fin, 111.88 pesetas.
2.º Aprobar las cuentas del mes anterior.
3.º Reconocer como oficial al compañero José Fernández.
4.º Adhesión al acuerdo tomado por los estudiantes.
5.º Que quede abierta la suscripción a favor del compañero José de los Ríos, que se encuentra enfermo.
Nota.—Han sido repartidos entre los compañeros para su uso y consumo, los donativos hechos por don F. G. Q., don Rafael Hernández Romero y un amigo.

Un crimen

La guardia civil de Atarfe participó al gobernador que el día 2 de este mes fue asesinado en el ventrillo de Herrera, próximo a la estación ferroviaria de aquel pueblo, el joven José Ruiz Vilela, por su hermano político Francisco Herrera Paso.
Este, después de cometido el delito, se dirigió a Santa Fe presentándose en aquella cárcel.

NOTICIAS BREVES

Continúa mejorando de las heridas que le ocasionó el último día de Carnaval, en la plaza de la Mariana el tocador de guitarra Patrio Alarcón Ramírez. El doctor de Granada don Francisco González, le ha operado de la herida que se halla encamado como se publicó en la Sala de San Pablo del Hospital de San Juan de Dios.
—Para combatir vómitos biliosos, falta de fuerza, se recomienda *Exposición Anual de San Juan*. Venta farmacia.—Santiago Cartagena.
—Ayer se cayó de un andamio en las obras del Convento del Servicio Doméstico, el obrero Esteban Garzillo Castillo, de 38 años, habitante en la calle Ancha de Santo Domingo número 1, produciéndose fractura del hueso derecho, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios, adonde lo acompañaron los guardias de Seguridad Ortega y Romero.
—Por el guardia de seguridad José Puertas, fue detenido ayer el cabrero de 18 años, Santiago Mesa Chinchilla, que se encontraba encamado en la casa de su familia, al haberse encontrado con un arma de fuego.
—Se han fugado del cuartel de San Antonio, dos internados alemanes de pésimos antecedentes.
—Se hacen pesquisas para lograr la detención de un individuo que se encuentra encamado en la Plaza de la Sociedad de Granaderos vacuados y cubiertos.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

Por 100 pesetas	Por 100 pesetas	Por 100 pesetas
1.º	2.º	3.º
4.º	5.º	6.º
7.º	8.º	9.º
10.º	11.º	12.º
13.º	14.º	15.º
16.º	17.º	18.º
19.º	20.º	21.º
22.º	23.º	24.º
25.º	26.º	27.º
28.º	29.º	30.º
31.º	32.º	33.º
34.º	35.º	36.º
37.º	38.º	39.º
40.º	41.º	42.º
43.º	44.º	45.º
46.º	47.º	48.º
49.º	50.º	51.º
52.º	53.º	54.º
55.º	56.º	57.º
58.º	59.º	60.º
61.º	62.º	63.º
64.º	65.º	66.º
67.º	68.º	69.º
70.º	71.º	72.º
73.º	74.º	75.º
76.º	77.º	78.º
79.º	80.º	81.º
82.º	83.º	84.º
85.º	86.º	87.º
88.º	89.º	90.º
91.º	92.º	93.º
94.º	95.º	96.º
97.º	98.º	99.º
100.º	101.º	102.º
103.º	104.º	105.º
106.º	107.º	108.º
109.º	110.º	111.º
112.º	113.º	114.º
115.º	116.º	117.º
118.º	119.º	120.º
121.º	122.º	123.º
124.º	125.º	126.º
127.º	128.º	129.º
130.º	131.º	132.º
133.º	134.º	135.º
136.º	137.º	138.º
139.º	140.º	141.º
142.º	143.º	144.º
145.º	146.º	147.º
148.º	149.º	150.º
151.º	152.º	153.º
154.º	155.º	156.º
157.º	158.º	159.º
160.º	161.º	162.º
163.º	164.º	165.º
166.º	167.º	168.º
169.º	170.º	171.º
172.º	173.º	174.º
175.º	176.º	177.º
178.º	179.º	180.º
181.º	182.º	183.º
184.º	185.º	186.º
187.º	188.º	189.º
190.º	191.º	192.º
193.º	194.º	195.º
196.º	197.º	198.º
199.º	200.º	201.º
202.º	203.º	204.º
205.º	206.º	207.º
208.º	209.º	210.º
211.º	212.º	213.º
214.º	215.º	216.º
217.º	218.º	219.º
220.º	221.º	222.º
223.º	224.º	225.º
226.º	227.º	228.º
229.º	230.º	231.º
232.º	233.º	234.º
235.º	236.º	237.º
238.º	239.º	240.º
241.º	242.º	243.º
244.º	245.º	246.º
247.º	248.º	249.º
250.º	251.º	252.º
253.º	254.º	255.º
256.º	257.º	258.º
259.º	260.º	261.º
262.º	263.º	264.º
265.º	266.º	267.º
268.º	269.º	270.º
271.º	272.º	273.º
274.º	275.º	276.º
277.º	278.º	279.º
280.º	281.º	282.º
283.º	284.º	285.º
286.º	287.º	288.º
289.º	290.º	291.º
292.º	293.º	294.º
295.º	296.º	297.º
298.º	299.º	300.º

del Senado, sancionando las leyes últimamente votadas por las Cortes.
A este acto asistió el ministro de Gracia y Justicia, señor Roselló, que se halla completamente restablecido del accidente de automóvil de que fue víctima.
Dijo también el presidente que al mediodía asistió a un almuerzo en casa de la marquesa de Hoyos, concurriendo, además, como comensales el embajador de Inglaterra y el ministro de España en Bruselas, señor marqués de Villalobar.

La "Gaceta"
Madrid 6.—La "Gaceta" anuncia hoy que el Gobierno francés ha levantado el bloqueo de Cavailla, costas mediterráneas de Bulgaria, los Dardanelos, Turquía, costas de Smirna y Siria.
El Gobierno inglés ha levantado también el bloqueo de las costas del Asia menor y Bulgaria.
El ministro de Portugal comunica al Ministerio de Estado que han sido retiradas todas las minas submarinas colocadas a la entrada de la ciudad de Lisboa.

Firma regia
Madrid 6.—El rey ha firmado los siguientes decretos:
De Hacienda:
Aprobando el nuevo reglamento para la exacción del impuesto de alcóholes, en cuanto afecta a penalidades.
Idem el reglamento de la Bolsa.
Estableciendo un procedimiento sumario para los delitos de exportación de sustancias alimenticias.
Disponiendo que las personas jurídicas queden sujetas al pago del impuesto de aduana, personal en la misma forma y escalas tributarias que para las personas físicas.
El ministro ha firmado, además, una real orden estableciendo el pago diario a los obreros de la Casa de la Moneda, incluso los domingos y días festivos.

De Guerra:
Nombrando para el mando de la primera brigada de infantería de Burgos al general don Julio Echagüe.
Idem de la primera brigada de la cuarta división (Granada) al general don Enrique Marzo.
Disponiendo que el brigadier don Alfredo Sierra, pase a la reserva por su mal estado de salud.
Ascendiendo a general de brigada de la primera reserva, al coronel don Alvaro Gil Maestres.
Idem a intendente de división de la reserva, al coronel don Antonio Oliver.

Comendando la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada don Alfonso Gómez Balber y don José Ancas.
Idem al interventor del Ejército, don Manuel Campos.
Idem al inspector médico, don José Clairat.
De Gracia y Justicia:
Rehabilitando el título de baronesa de Sampetillo a favor de doña María Vicenta Gómez de Barranco.
Concediendo dos indultos de las Audiencias de Toledo y León.
De Marina:
Ascendiendo al empleo inmediato superior, al capitán de fragata, don Vicente Olmo.
Idem alos de corbeta don Juan Flores, don Antonio Cal y don Eladio Deano.

Dice Liadó
Madrid 6.—El subsecretario de la Gobernación señor Liadó, ha manifestado hoy a los periodistas, que según las últimas impresiones del gobernador de Córdoba, la huelga general se presenta en aquella ciudad con carácter pacífico, aunque tiene adoptada toda clase de precauciones.
Añadió que carecía de noticias respecto al día de hoy.
Confirmó que en Valencia había sido aplazada la declaración de huelga general.

A Zaragoza
Madrid 6.—Mañana marchará a Zaragoza el jefe del partido radical, señor Lerroux, para tomar parte en un mitin que se dará en dicha ciudad.
Gestiones de Prieto
Madrid 6.—El diputado socialista don Indalecio Prieto, ha visitado al ministro de Abastecimientos para pedirle el envío de trigo a Bilbao.
También solicitó que se prohiba el uso de las bebidas alcohólicas en nuestras posesiones de África.
Don Leonardo Rodríguez prometió remitir trigo a Bilbao para su abastecimiento.

Una reunión
Madrid 6.—Esta tarde en el ministerio de Estado se han reunido los vocales que entienden en el proyecto de la Liga de las Naciones.
Asistió también el conde de Romanones.
Se adelantaron bastante los trabajos y esperan que en breve quedarán concluidos.

Mitín sanitario
Madrid 6.—En la Academia de Medicina se ha verificado hoy un mitín de propaganda sanitaria.
Hablaron varios señores y los doctores Rocasens, Juarros y Francos Rodríguez.

A Canarias
Madrid 6.—Ha marchado a Cádiz, para embarcar con rumbo a Canarias, el nuevo capitán general de aquellas islas, señor Sánchez Espinosa.

Romanones preocupado
Madrid 6.—El presidente del Consejo se mostraba hoy muy preocupado por los continuos conflictos de orden público que surgen en varias provincias.
Manifestó que mientras no desaparecieran las actuales circunstancias, se abstendría de plantear ningún asunto político.
El día de Romanones y las huelgas
Madrid 6.—En el Ministerio de Estado se celebró hoy una recepción diplomática, que se vio concurridísima.

Terminado el acto, el presidente del Consejo se trasladó al Ministerio de la Gobernación para informarse de las noticias que se habían recibido de provincias.
El gobernador civil de Barcelona comunica impresiones pesimistas acerca de la situación en aquella capital, donde la huelga se extiende.
El gobernador de Córdoba participa que se ha declarado la huelga general, siendo el paro completo. Casi todo el comercio cerró sus puertas y no circularon carruajes, aunque confiaba dicha autoridad que por la tarde lograría restablecer el servicio.

Las autoridades se preocupan ante todo de abastecer la población, con el fin de que no falten artículos de primera necesidad.
La guardia civil patrulla por las calles, y los sitios estratégicos están tomados militarmente.

La dificultad del problema está en que para resolver la huelga no se encuentra con quien tratar, además de que las peticiones son sumamente ambiguas, pues solicitan el abastecimiento de las subsistencias y la libertad de los detenidos antes de los sucesos, que solo son unos cinco o seis en toda la provincia.
Por la noche, ha conferenciado el subsecretario de Gobernación con el gobernador de Córdoba, quien le manifestó que el día ha transcurrido con tranquilidad, aunque la huelga amenaza extenderse, habiendo acordado los dependientes adherirse a ella. El cierre, pues, del comercio, será completo mañana.

Se han normalizado todos los servicios públicos con la ayuda de los militares.
Hasta ahora no se han registrado incidentes que lamentar, aunque no se ve próximo el final de la huelga.

El viaje de Berenguer
Madrid 6.—Ha sido objeto de grandes comentarios el rápido viaje del general Berenguer, hasta el punto de que para el mismo conde de Romanones resultó una sorpresa, pues, aunque lo esperaba, no era hasta dentro de unos días.
Se concede gran importancia a los asuntos que han motivado dicho viaje.

La situación política
Madrid 6.—Continúa siendo objeto de comentario preferente la actitud que adopte el conde de Romanones ante la situación política, no considerando que el jefe del Gobierno estime oportuno ahora el planteamiento de ciertas cuestiones como la disolución de las actuales Cortes, aunque está persuadido de que tal como está constituido el Parlamento no podrá sacar a flote ni uno solo de los proyectos que tiene presentados.

Sancionando unos créditos
Madrid 6.—El rey ha sancionado hoy la concesión de varios créditos, entre ellos uno de dos millones setecientos cincuenta mil pesetas con destino a combatir las enfermedades evitables.

Las cooperativas militares
Madrid 6.—Atendiendo a la situación de la clase proletaria del ejército, se ha ordenado la creación de cooperativas militares, con destino a surtir a los obreros que trabajan en las fábricas de artillería.
Con destino a su establecimiento, se ha fijado por el Ministerio de la Guerra la cantidad de 50.000 pesetas, con cargo al capítulo de acción social, y si esta cantidad resultase insuficiente, se concederá otra nueva, con cargo al capítulo de imprevisos.

Una renuncia
Madrid 6.—El teniente de alcalde ciervista del Ayuntamiento de Madrid, señor Tercero, ha escrito otra carta al alcalde, señor Garrido, insinuando en la renuncia de su cargo.

Vapores requisados
Madrid 6.—El Comité del tráfico

marítimo, por orden del Ministerio de Abastecimientos, ha requerido dos vapores más con objeto de traer a España trigo de la República Argentina.
Los médicos titulares
Madrid 6.—En el Ateneo se ha celebrado hoy la reunión de médicos titulares, el día 5 de este mes.

Se pronunciaron varios discursos abogando porque el Estado se encargue del pago a los médicos titulares y que se restablezcan los cargos de inspectores de Sanidad.
Se acordó que en caso de no ser atendidos en sus peticiones, se declarara la huelga general.

Se nombró un Comité ejecutivo para que cuide del cumplimiento de dichas peticiones.
De Barcelona

Varias noticias
Madrid 6.—Dicen de Barcelona, que las huelgas toman en aquella capital mal aspecto, siendo las impresiones, francamente pesimistas, pues el paro se va extendiendo cada vez más.

Grupos de mujeres recorren las barridas fabriles, obligando a las obreras a trabajar en muchas fábricas.
Hoy ha terminado el plazo que el director de la Canadiense daba a los obreros para que reanudasen el trabajo.

Han acudido muy pocos.
Corre el rumor de que la Compañía Canadiense piensa sustituir a los huelguistas con obreros extranjeros.

—Se han repetido los alborotos por el encarecimiento de las subsistencias.
En el mercado de Santa Catalina hubo los consiguientes tumultos.

El alcalde ha recorrido los mercados para enterarse personalmente de las causas del conflicto.
—Los señores Cambó, Lerroux y Junyent, han aplazado reunir la Mancomunidad, hasta que pasen estos días de gran anormalidad.

Miscelánea
Un entierro
Madrid 6.—Hoy se ha verificado el entierro de la baronesa viuda de Sarrástegui.

Presidieron el duelo, el hijo de la finada, el obispo de Ciudad Real y un representante del rey.
En el acompañamiento figuraban distinguidas personalidades.
Director de "El Correo Español"
Madrid 6.—Ha sido nombrado director del órgano del jainismo "El Correo Español", don Melchor Ferrer, antiguo redactor de "El Correo Catalán".

La huelga general
Madrid 6.—Comunican de Córdoba que al mediodía cerraron sus puertas la mayor parte de los establecimientos, abandonando el trabajo los obreros de los servicios públicos.

Aunque hasta ahora la huelga reviste un carácter pacífico, se teme que se extienda a los obreros agrícolas de los pueblos.
El Gobernador civil confía en normalizar los servicios públicos asegurando que no faltará pan, luz y agua.

Se han reunido las directivas de las Cámaras de Comercio y Urbana e Industrial acordando intervenir en el conflicto con el fin de llegar a una solución.
El vecindario ha hecho hoy un acento de víveres en previsión de que se presenten dificultades para el abastecimiento de la población.

Advertencia
La aglomeración de informaciones nos obliga a retirar diversos originales, entre ellos: En la Audiencia, Las Subsistencias en Motril, Extensión Normalista y la Constitución de la Federación Granadina Católica Agraria, y a reducir nuestro Servicio Telefónico y Telefónico ajustándolo al espacio que ocupa.

A propósito de los reumatismos
Leyenda que debe desaparecer
Nunca se protestará bastante contra esa idea de que el reumatismo es signo de decrepitud o de prematura vejez. El reumatismo es una especie de intoxicación del organismo por el ácido úrico. Principalmente ataca a los tejidos, extenuados, débiles: a los que tienen pobreza de sangre, quebrantados los nervios. Es el estado general del reumático: un cuerpo débil, con una gran debilidad en la sangre, una considerable disminución de glóbulos rojos. Se infiere, en consecuencia, que cuanto más rica sea la sangre más resistentes serán los nervios y menos fácil el ataque del reumatismo. De modo que cuando es síntoma de, deprimido, cuando aparece con alguna frecuencia, dolores de estómago y dolores de cabeza, esto es cuando aparecen los primeros síntomas del empobrecimiento de la sangre, sin tardanza tenemos el mayor interés en hacer uso de las Píldoras Pink, que aumentarán la cantidad de glóbulos rojos en nuestra sangre y darán a nuestro sistema nervioso toda su resistencia. De igual modo los reumáticos caracterizados hallarán en las Píldoras Pink un auxilio particularmente eficaz. Les darán, en efecto, una sangre rica y pura, con el vigor necesario para eliminar el ácido úrico.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un producto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

YA SE HA PUBLICADO EL LIBRO CRONICAS DE LA GRAN GUERRA

por FABIÁN VIDAL
PRIMERA HISTORIA CRONOLÓGICA DE LA GUERRA QUE APARECE EN ESPAÑA
SEIS PESETAS

en las principales librerías, y en la Correspondencia de España, Arévalo, 4, que lo remite certificado, previo el envío de su importe.

Aviso importante

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado vender todos los géneros con una importante rebaja, de precios, en obsequio a la numerosa clientela. POR FIN DE TIEMPO. RADA.

Precios seriamente fijos. Ventas al contado
Café Alameda
Concierto todas las noches
SE SIRVEN HELADOS LOS JUEVES Y DOMINGOS

SE VENDEN puertas, ventanas, rejas, maderas, leña, lonetas, tejas y demás materiales, de los derribos de las casas de la Placeta de las Descalzas, para la construcción del Gran Teatro-Cine.

Para teñir las canas
El producto reconocido el mejor es la **M. B.**
24 tonos distintos fijos.
BOTE 7 PESETAS

De venta en **EL BUEN TONO**
Gran Vía, número 2

Los maestros del Ave-Maria
Para edificar se necesitan materiales; para enseñar y educar, también; edificio sin elementos hondos y firmes, se derrumba estrepitosamente; Escuela sin maestro serio, reflexivo y prácticamente católico no sirve para nada bueno, debe desaparecer; intentar hacer un pueblo grande, culto, pensador y consciente de sus deberes morales, políticos y sociales con maestros sin fe y con Escuelas de orientaciones modernas o acatólicas, es una locura.

Los maestros del Ave-Maria entienden que sólo la Pedagogía cristiana, la que enseña a pensar en cristiano, y a obrar en cristiano, la que forma el corazón del niño en los moldes de la fe, esperanza y caridad cristiana, es la que hará surgir una generación nueva, fuerte, varonil, verdaderamente española y capaz de restituir el hábitat violentado de las pasiones y purificar el ambiente de nuestra patria y de conducir a todos a la felicidad.

Notamos que muchos oponen a esta corriente de actividades, virtudes y locuras que destruya tronos, desorganice instituciones seculares, y lo que es peor, que incalza en el corazón del niño el virus repugnante de la impiedad; que nos enseñen a pensar en cristiano, y a obrar en cristiano, la que forma el corazón del niño en los moldes de la fe, esperanza y caridad cristiana, es la que hará surgir una generación nueva, fuerte, varonil, verdaderamente española y capaz de restituir el hábitat violentado de las pasiones y purificar el ambiente de nuestra patria y de conducir a todos a la felicidad.

A ratificar estas ideas y nuestro anhelo de ser en materias de educación, se han ordenado los ejercicios espirituales y elidos en el noviciado de Santa Fe durante los días de Carnaval.

Aquellos Padres tan buenos como niños, han depositado en nuestras almas verdades hondas y trascendentales; nos han expuesto, de modo admirable, el verdadero programa; de una Escuela racional y espiritual, al par que católica han levantado muy alto la bandera bajo la que hemos de luchar, y que no es otra que la azul y blanca de la Inmaculada Concepción con la cruz y la guirnalda de nuestra amada Patria; nos han dicho que el niño es hoy la víctima de muchos desdichados, y hemos de ser nosotros los libertadores de la niñez, y los Apóstoles que han de salvar esas tiernas almas, dignas de mejor suerte; nos han enseñado el camino para no perderlos y viajar sin peligro por un mundo caído de la luz y sembrado de errores inenarrables y en resumen, de nuevo hemos recordado que sólo Jesucristo es el Maestro de los siglos, y en Él está la salvación de los individuos y pueblos. ¡Si esto lo entendieran todos los maestros españoles! ¡si este programa completísimo de Pedagogía se tradujera a la práctica por todos los educadores!

Ya que nosotros los avemarianos hemos tenido la dicha de saborear estas verdades, no seríamos buenos si no dijé-

ramos en alta voz que aspiramos, contando con la gracia de Dios, a:

1.º Enseñar y a educar en humano, español y cristiano, oponiéndose a toda otra enseñanza que no sea netamente católica, llamados como se llama, y sean quienes fueren sus defensores.

2.º Someter nuestro juicio con verdadera sujeción de hijos amantes, al de la Iglesia, Maestra inflexible de la verdad y depositaria fiel de la sana Pedagogía.

3.º Inculcar bien en el corazón de nuestros educandos el cumplimiento del deber, y darles ejemplos prácticos de virtudes, para así formar hombres cabales y ciudadanos honrados.

4.º Hacer guerra sin cuartel a todo aquello que pueda manchar las almas angelicales de nuestros educandos, y singularmente a la prensa sin pudor, libertina e impía, principal causante de los males que hoy llova toda la humanidad.

5.º Fomentar la piedad en la Buena porque en ella se purificaron las almas de temple español y cristiano, y sólo ella nos librará del naufragio social que amenaza derribar todo lo existente.

No queremos dejar la pluma, sin antes expresar a la inclita Compañía de Jesús, nuestra más viva gratitud, por los desvelos, atenciones y finezas que con nosotros han tenido incesantemente, durante esas días de retiro santo, y muy singularmente al P. Bermejo, el cual ha puesto a nuestra disposición sus talentos y virtudes. Esto hacen esos hombres admirables, tan disolutos y zarzandados por tantos y tantos que hablan y escriben de lo que no saben. Hay cosas que sólo Dios pueden recomendar, y esta es una de ellas.

Los maestros ejercitantes del Avamaria.

Pedro Marjón, Enrique Gago, José Barredo, José Moreno, Miguel Ángel Zurita, José Rodríguez Arce, Juan Cutilas, Antonio Cáceres, Francisco Santisteban, Tomás Moreno, Antonio Carranza, Valeriano Sobrino, Juan del Río, José Navas Romero, María R. Fernández, Juan Martínez Ruiz, Juan Tejada, Francisco Banco Garrido, Miguel Vargas García y Vitaliano Yegiles.

Teatro Isabel la Católica

«El alcalde de Ulmonde», última obra del genial dramaturgo belga Maeterlinck, se estrenará esta noche en este coliseo, siendo un episodio conmovedor de la ocupación germana en Bélgica, trazado con gran acierto por la pluma del egregio escritor mundial. Margarita Xirgu y Francisco Fuentes, que encarnan los dos papeles más importantes del drama, alcanzan en ellos las alturas de la inspiración escénica, y todos los intérpretes, el decorado y accesorios, concurren al patético ambiente del cuadro emocionante.

Fiesta benéfica

Ha surgido entre los estudiantes de Medicina, la noble idea de realizar un acto que, a la par que proporcione una tarde de grato recreo y solaz, al elemento joven de la buena sociedad, rinda beneficios a las clases menesterosas.

Trátase de celebrar una lindísima «Kermesse», en la hermosa finca denominada «La Agrícola», situada en la Caleta, cuyo dueño, don Antonio Gil, la ha cedido galantemente para el indicado objeto.

La comisión organizadora la componen los señores siguientes: Presidente honorario, señor gobernador civil; presidente efectivo, don Luis Pines; secretario, don Pedro Gil; tesorero, don Emilio López Entrala; y vocales, don Gonzalo Ferriz, don José Gil y don Miguel López.

La comisión se propone visitar al alcalde presidente señor Almagro, para pedirle la cesión de la Banda Municipal, con objeto de que amenice el acto.

La «Kermesse» tendrá su mayor encanto con la asistencia de infinita cantidad de encantadoras señoritas de la buena sociedad granadina, que, ataviadas con el clásico pañolón de Manila, expenderán chocolates, té, café, habanos, flores, dulces, pastas, etc.

El acto, que promete ser muy brillante, se efectuará la tarde del próximo domingo.

Nuestra enhorabuena a los distinguidos estudiantes de Medicina, que tan hondo sienten el hermoso espíritu de la Caridad.

Desde Churriana

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

El día último de Carnaval se dio en este Circolo de Labradores, un brillante baile.

Presidieron don Manuel Sánchez Bonavides y don Isidro Con Salgado, juez municipal y alcalde, respectivamente; don Agustín Soto Álvarez, don José María García Linares, don Manuel Leiva, don Tomás y don Francisco Sierra Megías, don Ricardo Morente, don Manuel Sierra y don Salvador Megías Salazar, por la Directiva de la Sociedad.

Del bello texto vimos a las señoras doña Natividad Megías de Con, D.ª Concepción Gutiérrez y D.ª María Cortés de Leiva, y las señoritas Teresa Leiva, Trinidad y Mercedes Hite, Lola García, Manuela Linares, Josefina y María Castellano, Teresa Hermoso, Antonia Cera, Amparo Moreno, Trinidad Leiva, Antonia Ramos, Encarnación Valero, Concha Soto, Ovídio García, María Cortés, Teresa Linares y otras muchas que así mismo no recordo.

Del bello texto vimos a las señoras doña Natividad Megías de Con, D.ª Concepción Gutiérrez y D.ª María Cortés de Leiva, y las señoritas Teresa Leiva, Trinidad y Mercedes Hite, Lola García, Manuela Linares, Josefina y María Castellano, Teresa Hermoso, Antonia Cera, Amparo Moreno, Trinidad Leiva, Antonia Ramos, Encarnación Valero, Concha Soto, Ovídio García, María Cortés, Teresa Linares y otras muchas que así mismo no recordo.

Alvarez, don Francisco Valero, don José Ramos, don Francisco Peinado, don Antonio Martín, don Florentino Con, don Miguel Criado, don Gabriel Ariza, don Antonio López, don Bernabé García, don Miguel Sadeño, don José Moreno, don José Martín, don Antonio García, don José Gállego y don Romualdo Hermoso.

Comenzó el acto a las ocho en punto de la noche y la orquesta interpretó un escogido repertorio.

Del orden estuvieron encargados, don Pablo Rodríguez Sierra y don Juan Linares Leiva.

Tan hermoso baile, cuyas entradas se terminaron, terminó a las tres de la madrugada.

Juan Linares Leiva

Churriana 4 Marzo, 1919

Mercados

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capilla a 24,00 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 16,50. El mercado en firme.

En Córdoba: Cotizase el aceite fino, a 16,75 pesetas.

En Sevilla: Se cotizan de 17,80 a 17,90 los 11 y 12 kilos.

En Jerez: De 14,5 a 15,5 pesetas los 100 kilos.

En Málaga: A 17,50 pesetas los 11 y 12 kilos el fresco, a 16,75.

En Huelva: A 17,40 y 17,75 los 11 y 12 kilos.

Higos

En Málaga se venden: Panetes finos y verdosos, de 17 a 18 pesetas la caja de 10 kilos.

En sorteo de 11 y 12 kilos, a 17.

Pasas

En Málaga se cotizan, en cajas de diez kilos netos, a los siguientes precios:

Clase mejor que corriente, 0,000 pesetas ídem ídem, 0,000; racionales 5.ª primera, 0,000 ídem 5.ª extra, 25,00; ídem 4.ª primera, 0,000 ídem extra, 25,00; grano de coronas, 25,00 ídem ídem ídem, 25,00.

Por cada dos medias de cinco kilos, se aumentará 1,25 pesetas. En las cajas de grano no se venden más que cajas enteras.

Almendras

Se cotizan en Málaga: Almendra larga, a 26,50 los 11 y 12 kilos.

Ídem corta, a 24,00.

Matadero público

Existencia en el día 6, 191,82 pesetas; cobrado a labradores, 5,002,21. Total, 5,194,03 pesetas.

Pagado a ganaderos, 4,818,56; a consumidores, 414,06; por arbitrios de despojos, 163,10; por acarreo, 9,40; por arbitrios de pesos, 24,48; ingresado en el Ayuntamiento, 14,000.

Existencia en Caja para el día 7, 129,43; Total, 5,194,03 pesetas.

Carnización del día 5

Becerro: 1, a 3,19 pesetas kilo.

Novillos: 1, a 3,15

Toros: 1, a 3,09.

Vacas: 1, a 3,05.

Ídem: 2, a 3,00.

En el Mercado

Becerro, a 4,50 pesetas kilo.

Vaca limpia, a 4,25.

Ídem sucia, a 3,75.

Sucesos

Recordarán nuestros lectores que el día 3 del corriente fue arrastrada por las aguas de la Acequia Gorda la vecina María Jiménez Salas, siendo extraída en grave estado, y después de asistida en la Casa de Socorro, trasladada al Hospital de San Juan de Dios, quedando encamada en la Sala de Jesús y María.

Se dudaba en un principio si se trataría de un desgraciado accidente o de un intento de suicidio.

Pues bien, ayer el médico encargado de aquella enfermería, don Fernando Ocete, dirigió un oficio a la Diputación para que la enferma sea trasladada al Hospicio, pues sufre ataques de enajenación mental.

Varias veces ha intentado arrojar desde el primer piso al patio, habiéndolo evitado las enfermeras.

La joven de 19 años, Adelina López, marchaba ayer a comprar vinagre para condimentar la comida, teniendo la desgracia de caerse en la calle y que se rompiera la botella, clavándosele los vidrios en la mano.

Resultó con tres heridas en los dos índices, medio y anular, de la mano derecha, siendo curada en el Hospital de San Juan de Dios, por el practicante de guardia don Julio Cano.

ESTACION METEOROLOGICA

DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 6 Marzo 1919

Horas

Temperatura máxima al sol, 21,0.—Idem a la sombra, 16,8.—Idem mínimo cubierto, 8,0

Idem descubierta, 6,6; lluvias, 0,0; evaporación, 4,5 mm.

A las 24 horas.

Horas

Temperatura máxima al sol, 21,0.—Idem a la sombra, 16,8.—Idem mínimo cubierto, 8,0

Idem descubierta, 6,6; lluvias, 0,0; evaporación, 4,5 mm.

A las 24 horas.

Horas

Temperatura máxima al sol, 21,0.—Idem a la sombra, 16,8.—Idem mínimo cubierto, 8,0

Idem descubierta, 6,6; lluvias, 0,0; evaporación, 4,5 mm.

A las 24 horas.

Horas

Temperatura máxima al sol, 21,0.—Idem a la sombra, 16,8.—Idem mínimo cubierto, 8,0

Idem descubierta, 6,6; lluvias, 0,0; evaporación, 4,5 mm.

A las 24 horas.

Horas

Temperatura máxima al sol, 21,0.—Idem a la sombra, 16,8.—Idem mínimo cubierto, 8,0

Idem descubierta, 6,6; lluvias, 0,0; evaporación, 4,5 mm.

SECCION RELIGIOSA

Oficios para hoy

Sanctos del día 7.—Santo Tomás de Aquino, San Teófilo y San Gaudioso, obispos; San Ildefonso y San Saturnino, mártires.—Hoy es día de ayuno y de abstención de carnes, aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.—Mañana sólo obliga el ayuno.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, doctor Angélico, con rito doble y color blanco. Credo. Conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Las vísperas son del siguiente (San Juan de Dios, confesor y fundador), conmemoración del antecedente y de la Feria.—Las Completas son de Domingo.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (salvajes de Argelia).

Jubilos de las eucaristías.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de don Ramón Godoy y de doña Araceli Mirasol, en sufragio de sus padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se continúa a las seis de la tarde.

Mañana, en San Juan de Dios.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Esteban, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora, de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En la Catedral predica el señor Magistral.

Función en honor de Santo Tomás de Aquino.—En la iglesia del Seminario, a las once de la mañana, con asistencia de S. Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo y Claustro de Doctores, y predica el señor Doctoral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Esteban, a las ocho y media, oficio las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las seis a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Juan de Dios y en San Juan de Dios.

Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez de la mañana, con ornamentos de color morado.

Retiro espiritual para las Hijas de María.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro y media de la tarde.

Ejercicios de los primeros viernes.—En Nuestra Señora de las Angustias y en el Sagrado Corazón, a la oración.

Novena en honor de San Juan de Dios.—En San Basilio a las seis de la tarde y predica el R. P. Fray Jesús Sagredo, de la orden de Predicadores.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comunicados, visiten la iglesia de San Juan de Dios o el Oratorio de las Pisas, desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche del día de mañana, fiesta del Bendito Patriarca de la Caridad, rogando a Dios Nuestro Señor por la intención del Sumo Pontífice.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos.

Visita de la Virgen.—La familia que tenga algún enfermo y desee la visita de la Santísima Virgen Milagrosa, por tres días, para hacerle un triduo, puede pedirlo a las Hermanas de la Caridad, del Hospicio, por medio de personas conocidas.

Desde Puebla don Fadrique

Para el señor gobernador

La verdaderamente lamentable y vergonzosa lo que ocurre en este pueblo, aunque tiene su razón de ser.

Constituida la corporación municipal por individuos de flujó fiel del cacique, que los elevó, por el cacareado artículo 29, a la categoría de representantes del pueblo, al que nada le deben, no se quieren convencer que la política española entra en período de regeneración, y hay que variar su modo de ser, a pesar de todos los obstáculos que se opongan.

Obtinados sin duda en la macia de seguir gobernando por la inveterada tradición que tantos laureles dió a los caciques, con menosprecio de la dignidad ciudadana, no quieren transigir con nada que sea nuevo, y además de nuevo, equitativo y justo.

Hace varios meses que unos cuantos individuos que no se acomodan al medio ni se adaptan al papel servil de aduladores, vienen trabajando en sentido de que se purifique el ambiente de la política local. Entre ellos se encuentran algunos concejales de los que componen el actual Ayuntamiento, y no debe ser verdad lo que dice la Ley Municipal, de que las acciones son públicas y solemnes, por la sencilla razón de que varios individuos hace algún tiempo acuden a presenciar como se administran sus bienes, y no lo consiguen.

Y no es esto lo peor, sino que se prescinde de esos mismos concejales que se rebelan por algo que no estimaran equitativo y resulta que si van a las diez en punto hora señalada para las sesiones ordinarias nunca hay número suficiente de señores concejales y para la suplencia les dan con la puerta en las narices. Hoy martes que correspondía a la suplencia, a las diez y dos minutos ya estaba celebrada, (qué figereza!) encontrándose los concejales de la minoría y el público que trataba de asistir, con un lujo inaudito de precauciones, pues estaba toda la guardia municipal en la puerta como si se tratara de impedir un asalto.

No, no es por prevenidos señor alcalde, señores concejales, señores vigilantes del orden; los que van allí lo hacen en uso de un perfectísimo derecho ciudadano sin otra finalidad que la de ver y saber como se discuten las partidas del presupuesto, en que se invierten, cuáles son éstas y como se distribuyen, pues aunque merezca toda nuestra confianza por que la mereció el cacique don Sebastián Esteller que es elevado a ese cargo (fácil cosa que podemos decir en favor de nuestro propio prestigio) queremos presenciar de cerca

MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

Vuestros discusiones para aplaudir o censurar, pero no nos cerréis la puerta por que por este medio solo establecemos la duda y las inteligencias pobres pueden creeros sospechosos.

Hay que hacer política de puerta abierta; así lo demanda la época; así lo pide la opinión, porque de lo contrario seréis responsables de lo que pueda ocurrirle a vuestro don Sebastián, si es que fracasa en política, según pueden certificarlos La Chica de Granada (su ilustre jefe) y otras más que les seguirán.

Hay que echar por otro camino, hay que adoptar otro procedimiento; el actual es viejo y se hunde. Mirad en el espejo de esa nueva Granada a la que este humilde rural saluda con su más asiduo simpatía. A todos nos llegará a pesar de los obstáculos que se opongan esa dignificación... Es cuestión de fechas.

Bustostola Paz

Puebla Don Fadrique 25-2-1919.

DE SANIDAD

El alcalde de La Rabita participa al gobernador civil que en dicho pueblo se han registrado dos nuevos casos de gripe y una defunción.

Han sido nombrados vocales de la Junta Municipal del pueblo de Alondra, don Juan Varón Fernández y don Francisco Hernández Vallejos.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Albolote.

El Sr. D. Juan de Dios ha enviado al anuncio a informe del Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares.

Al Presidente del Colegio Médico, se le ha pedido facilite una relación de los médicos que se encuentran dispuestos a ir a los pueblos, caso de reproducirse la epidemia grippal.

Les serán abonados 50 pesetas diarias de dietas y gastos de viaje.

Notas Mercantiles

El negocio de los trigos se encuentra en época de paralización: las operaciones por partidas son muy limitadas a causa de haber tenido que suspender sus molinaciones gran número de fábricas por las crecidas que han experimentado los ríos.

También están desanimadas las ventas al detall, no sólo porque el estado de las carreteras resta concurrencia a los mercados, sino porque los acaparadores se muestran apáticos ante la irregularidad del negocio.

La plaza de Valladolid mantiene el precio de 87 reales fanega en las ventas al detall, y hasta 89 cuando se opera por partidas.

Otras plazas castellanas cotizan: Aranda, 83 reales fanega; Benavente, a 84; Peñafiel, entre 85 y 86; Palencia, a 85; Medina, de 86 a 87; Burgos, entre 87 y 88; Arévalo, a 86; Riosoco, entre 85 y 86; Salamanca, a 83.

En Valencia aumentan de precio todas las clases de trigo; ofreciéndose: candel Mancha a 52 pesetas, sobre vego, sin envase; geja, a 51; hembrillas Daroca, a 50,50; candel Peñaranda, a 53, con envase; Salamanca, a 53,75; extremoño, a 53,50; rubión Gomcello, a 53; andaluces, sin envase.

El mercado de Barcelona no ofrece novedad.

Cebada

La nota característica de los granos de pienso durante el actual invierno, es la flojedad, como consecuencia del buen tiempo que ha favorecido la abundancia de pastos, y en la misma situación continúan la mayoría de ellos.

Valladolid ofrece, sin variación, la fanega de cebada a 48 reales.

Aranda, vende a 58 reales fanega; Benavente, a 59; Peñafiel, a 54; Palencia, entre 45 y 46; Soria, a 61; Toro, a 57; Borgo de Osas, a 60; Burgos, a 51; Arévalo, a 46; Salamanca, a 47; Zamora, a 54; Medina, entre 48 y 50.

En la plaza de Sevilla se vende la cebada de 33 a 34 pesetas, y en la de Valencia, a 39, con envase nuevo.

En Barcelona, sigue el mercado su curso normal, ofreciendo la clase Urgel, de 39 a 39,50.

Maiz

Se ha animado algo el negocio en la plaza de Barcelona, mejorando los precios de 3 a 5 pesetas, según clase. Se paga el Plata, de 54 a 55 pesetas, y el Sevilla, de 53,50 a 54.

También se presenta firme el precio del maíz en la plaza de Valencia, en la que se ofrece la clase del país, amarilla, a 5,50 pesetas barchilina, y la blanca, a 42 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de Sevilla, mejora el precio de 2,50 a 3,50 pesetas, pagándose de 44 a 45, según clase y procedencia.

Nueva York, cotiza a 32,10 francos; Buenos Aires, a 11,76; Rosario, a 10,68.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los vecinos del callejón de Santa Catalina, se quejan del lamentable estado en que se halla dicho sitio, a causa de unos derrames de agua cenagosos, que salen de las tapias de un carmen allí enclavado.

Como esta vía es sumamente estrecha, el lo hace imposible el tránsito, constituyendo además el agua allí estancada, un peligro para la salud pública.

Regamos al señor alcalde de las órdenes oportunas para que sean corregidas las faltas denunciadas.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don Juan Valderama Martínez.—Imaginario, el teniente coronel de Caballería, don Manuel Urbura Fernández.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Infantería, don Eusebio Verda del Vado.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, Mariano de Usera.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del Padul comunica al gobernador civil, que Juan López, vecino de dicho pueblo, rió con Juan de la Chica López y Juan Medina Martín, en el Ventorrillo de Nieves, haciéndose varios disparos los contendientes, sin consecuencia alguna.

De Tocón comunican que Mariano Peña Ariza, maltrató a su convecino Francisco Moreno.

El alumbrado en Purchil

Llamamos la atención del alcalde de Purchil, para que vigile al contratista de alumbrado público de aquel pueblo, pues cuando una luz se inutiliza, no se repone ninguna perilla eléctrica nueva, y suponemos que el Ayuntamiento las abonará como tales.

Un vecino

Espectáculos

Compañía dramática

Función para hoy: Por la noche, a las nueve y media: 1.º Sinfonía.

El Reumatismo



Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse estrictamente cuando menos 2 veces en la vida

Depurativo Richelet, de todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio R. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Reims (Francia).

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New York, Habana y eventualmente Veracruz. El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Santo Domingo, Puerto Rico, San Juan, P.R., San Pedro de Macoris, P.R., Santiago de los Caballeros, P.R., y Guayama, P.R.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calcáreos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de polvos.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pídanse catálogos y ofertas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social Ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado — 3.750.000'00

Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros). — 42.393.091'68

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917. — 79.242.408'00

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: D. Vicente Almagro

OFICINAS: De tres a siete

Plaza de los Campos, núm. 4

DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días

Dispepsias, catarros gástricos y gastralgias

Como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Farmacia y Droguería DE SAN GIL

Consulta médica

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días De 1 a 3

AMBRINA



ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS
ORQUITIS-HERPES-PAJAYO-SABANONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARAN (CUBA)

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE

ST. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías. 0'75 por caja.

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles. No se devengan derechos en asunto que no se cobra.

Dirigirse a D. Manuel Espejo, Licenciado Moreno, 20, Loja.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidas y seguras, los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente la mejoría, la tos cesa, el pecho se calma, y al fin, desaparece la tos por completo al cancelar la primera caja.

Los que tengan

los PAPELES 22040900 los CIGARILLOS ANTES DE FUMAR

deben de rechazarlos como falsificados las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.

Deben de rechazarse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España J. URIACH y C.—Barcelona.